cosmesis

EL ARTE DE PRESERVAR Y AUMENTAR LA BELLEZA

Cuando tienen conseguida la salud, las personas anhelan la BELLEZA, algo perfectamente lícito, pero que no debe ser banalizado. Aún en el ámbito de la Belleza, cualquier procedimiento terapéutico destinado a preservarla o aumentarla debe ser considerado como un verdadero ACTO MEDICO, y son exigibles una serie de condiciones que la Sociedad Española de Medicina y Cirugía Cosmética desea trasladar a la opinión pública, a modo de las siguientes recomendaciones:

- Conceda más valor a las referencias personales que a la publicidad, que intenta presentar todo excesivamente fácil y que incluso pudiera resultar engañosa, ofreciendo garantías, ocultando posibles riesgos y complicaciones, etc.
- Compruebe que el Centro Médico disponga de la Autorización Administrativa correspondiente, adecuada a la actividad que se realice, y que es imprescindible en el caso de la cirugía; habitualmente habrá de estar en lugar bien visible.
- Recuerde que, por su seguridad, son más importantes las instalaciones y el equipamiento que la decoración.
- Otorgue escaso valor a la gratuidad de una consulta: el tiempo que le deben dedicar tiene un precio.
- Usted ha acudido a un Centro Médico: exija que quien valore su caso sea un médico, y no personal auxiliar o comercial.

- Si se le presentan dudas respecto de la titulación y colegiación de un médico puede consultar en el Colegio Provincial de Médicos o en las Sociedades Científicas del sector.

- Cuando exponga los motivos de su consulta, valore que le escuchen y comprendan sus prioriodades, porque, en definitiva, es usted quien debe orientar acerca de los aspectos de su imagen que desea modificar.

- No oculte ningún dato sanitario, por irrelevante que pueda parecerle; puede resultar muy importante

- Exija que toda la información que le den sea clara, específica, detallada, comprensible y, al menos una buena parte, por escrito.

- Acepte que le informen, no que le induzcan.

- La Medicina y Cirugía Cosmética es Medicina. Exija un diagnóstico preciso, no una simple opinión, respecto de su problema.

- Valore que, en alguna ocasión, le disuadan de algún tratamiento y le digan simplemente NO.

- Ajuste sus expectativas con las posibilidades reales del tratamiento propuesto, que su médico habrá de explicarle.

- No deje que sus ilusiones le cieguen o ensordezcan; vea y escuche atentamente. Y no se quede con dudas.

- Acepte que a un mismo diagnóstico puedan corresponder varios tratamientos; en algunos casos serán complementarios y en otros serán alternativos. Consensúe la mejor opción con su médico.

- Considere que el mejor de los tratamientos no agota por si mismo todos los recursos, pudiendo ser necesarias otras actuaciones terapéuticas complementarias, repasos o retoques.

- Las posibles ventajas de un tratamiento le parecen evidentes; pero debe conocer:
 - Los inconvenientes.
 - Los efectos colaterales.
 - Las implicaciones familiares, sociales, laborales, emocionales, sexuales.
 - Los efectos colaterales o secundarios.
 - Las complicaciones típicas y las atípicas.

- Antes de decidirse, tómese un tiempo de reflexión: asimile y valore la información recibida, y establezca un grado suficiente de confianza con su médico.

- No elija una opción terapéutica por su precio sino por la idoneidad para su caso. No anteponga el precio a la conveniencia y menos a la seguridad.

- Antes de cualquier tratamiento, y fundamentalmente antes de un tratamiento quirúrgico, habrá de realizarse una evaluación general de su estado de salud.

- Si ahora no puede permitirse el o los tratamientos que le proponen, no descarte otros recursos que pueden ayudarle a sentirse mejor: el vestuario, el peinado, el maquillaje, ...

- Exija formalizar la relación con su médico mediante un protocolo documental adecuado:
 - Documentos de información
 - Documentos de instrucciones (pre y postratamiento)
 - Documentos de prescripciones (receta)
 - Documentos de consentimiento/autorización
 - Documentos descriptivos (informe del o de los tratamientos realizados)
 - Documentos mercantiles (presupuesto, factura)

- Valore que su médico disponga de un Seguro de Responsabilidad Civil Profesional y que pudiera estar formalmente adscrito al Sistema Arbitral de Consumo.

- Acepte y valore que se le realicen fotografías: permitirán una correcta evaluación diagnóstica, terapéutica y de resultados.

- Aún siendo una decisión totalmente personal, involucre a su familia o alguna persona de confianza , para que le acompañen el día del tratamiento y en el post-tratamiento inmediato.

- Exija un adecuado control clínico y monitorización de constantes vitales durante cualquier tratamiento, sobre todo si se trata de un acto quirúrgico. Valore la presencia y participación de un anestesiólogo.

- Si durante el tratamiento se ha implantado en su organismo algún material (prótesis, rellenos, etc.), exija una Ficha de Registro (en modelo oficial), que especifique todas sus características: marca y modelo, composición, tamaño o volumen, lugar de la implantación, etc.

En Medicina y Cirugía Cosmética, conseguir la Belleza es cosa, por lo menos, de dos: usted y su médico

Estas son las recomendaciones de la Sociedad Española de Medicina y Cirugía Cosmética; han sido revisadas en mayo de 2002.